



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC:0067651/2013



VISTO:

La nota presentada por el Dr. Héctor José González Ríos, mediante la cual renuncia al cargo de Profesor Asistente, con dedicación semi-exclusiva a la materia "Filosofía Medieval" de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. González Ríos renuncia al cargo por razones personales;

Que el Área Personal y Sueldos informa que el Dr. González Ríos se desempeña como Profesor Asistente, con dedicación semi-exclusiva por concurso, en la cátedra "Filosofía Medieval", con vencimiento de designación el 10 de marzo de 2018;

Que el Director de la Escuela de Filosofía eleva las actuaciones, sin formular observaciones.

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
(Ad Referéndum del H.C. Directivo)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por el Dr. Héctor José GONZÁLEZ RÍOS, Leg.49782, al cargo de Profesor Asistente, con dedicación semi-exclusiva por concurso, en la cátedra "Filosofía Medieval" de la Escuela de Filosofía, desde el 1º de febrero de 2014.


ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 06 FEB 2014

RESOLUCION N° 05

cpk


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES